

Avances en los derechos de la mujer & Avances en el contexto latinoamericano

Por Noelia Melero

El compromiso de diferentes Estados e Instituciones latinoamericanas por incidir en la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en las últimas décadas, se refleja en una evolución en cuestionamientos, acciones y estrategias puestas en marcha en pro de los derechos de las mujeres. Una tarea en la que organizaciones como la CEPAL (*Comisión Económica para América Latina y el Caribe*), cuyo objetivo es contribuir al desarrollo económico de la Región, coordinando acciones encaminadas a su promoción, reforzando sus relaciones económicas en la zona y con el resto de países, insta a los Estados de la región a seguir adoptando medidas que promuevan un mayor empoderamiento de las mujeres latinoamericanas en el desarrollo productivo y económico de sus países.

Una premisa, que se pone de manifiesto en la duodécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada recientemente en Santo Domingo, del 15 al 18 de octubre, cuyos ejes se han basado en promover la *igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones* como ejes claves, distando una marcada diferencia de aquella primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina celebrada en La Habana en 1977, donde el enfoque era integrar a las mujeres en el modelo de desarrollo vigente.

La necesidad de replantear las estructuras sociales vigentes y las relaciones entre mujeres y hombres es un proceso que se ha ido gestando paulatinamente, si bien los modelos y estrategias de acción que se iban adoptando en esta década en las Conferencias Internacionales

celebradas, no respondían a las necesidades de las mujeres. En este sentido, en todos estos años, la CEPAL ha puesto en marcha numerosas iniciativas que han tratado de dar curso y seguimiento a estas políticas y compromisos adquiridos por los gobiernos, dentro de sus agendas de desarrollo. Una de estas iniciativas es el Observatorio de la Igualdad de Género, resultado de los compromisos adquiridos en la Conferencia Regional de Quito del 2007, cuya finalidad se orienta a analizar y hacer visible el cumplimiento de metas y objetivos internacionales en torno a la igualdad de género en aspectos como los derechos reproductivos, la erradicación de la violencia de género, la autonomía económica o el acceso de las mujeres a puestos de decisión.

La puesta en marcha de estas Conferencias Regionales se convierten en un instrumento de la CEPAL, con carácter permanente, que permite identificar las necesidades regionales y subregionales de las mujeres, pero sobre todo crear un foro abierto a la reflexión, el debate y el intercambio crítico, en torno a lo que está ocurriendo en el corazón de Latinoamérica, a los avances, o a las dificultades que impiden un avance en materia de derechos humanos, y de género, y que siguen siendo un reto para Gobiernos, Instituciones, y Organizaciones Sociales.

El Consenso acordado en Santo Domingo en estos días, abarca nuevos compromisos para el contexto latinoamericano que se basan en un mayor empoderamiento económico de las mujeres, en conseguir sus derechos sobre su salud sexual y reproductiva, en seguir velando por la erradicación de la violencia ejercida hacia ellas, en promover su participación política, y en garantizar su acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a la toma de decisiones. Cuestiones necesarias, para el resurgir de una Región que necesita seguir apostando por políticas que se basen en la igualdad de género como clave de su desarrollo, desde la implicación de Estados, Instituciones y Organizaciones civiles, que velen por su aplicación de manera justa y equitativa.

Noelia Melero Aguilar (España)

Doctora en Educación por la Universidad de Sevilla, España.

Docente en la Universidad de Sevilla, España.

Para citar este artículo: Melero, N. (2013). Avances en los derechos de la Mujer y Avances en el Contexto Latinoamericano. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, I, pp. 35-36. Visto en: <http://iberoamericasocial.com/avances-en-los-derechos-de-la-mujer-y-avances-en-el-contexto-latinoamericano/>